

# MINISTERIO DE CULTURA

**17278** *ORDEN de 3 de julio de 1995 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1983, de 28 de julio y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, al ilustrísimo señor Subsecretario de Cultura, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y las presentarán en el Registro General del Ministerio (plaza del Rey, 1, Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a más de un puesto de los relacionados en el anexo I deberá formular petición independiente por cada uno de ellos.

Tercera.—A las citadas solicitudes deberán acompañar currículum vitae en el que se harán constar los títulos académicos

que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Madrid, 3 de julio de 1995.—P. D. (Orden 9 de junio de 1994 «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## ANEXO I

### (Orden de 3 de julio de 1995)

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Biblioteca Nacional. Dirección Técnica Biblioteca Nacional. Director técnico. CU7296500328001001. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid. Requisitos: Experiencia en la gestión de sistemas bibliotecarios o de grandes centros bibliotecarios o de información. Publicaciones en los campos de la ciencia de las bibliotecas y de la documentación, así como trabajos bibliográficos o de carácter histórico bibliotecario. Conocimiento de las bibliotecas y sistemas bibliotecarios españoles y extranjeros, sobre todo de la Unión Europea y de Iberoamérica. Capacidad para la dirección de equipos y de personas, así como para el mantenimiento de programas de cooperación nacional e internacionales. Conocimientos teóricos y prácticos en la aplicación de nuevas tecnologías a servicios bibliotecarios. Jornada y horario de especial dedicación.

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Subsecretaría. Gabinete Técnico del Subsecretario. Subdirector general. CUC020000228001001. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid. Requisitos: Conocimiento y experiencia en materia de organización administrativa. Experiencia en actividades de asesoramiento y coordinación en Gabinetes Técnicos. Jornada y horario de especial dedicación.

**ANEXO II**

**DATOS PERSONALES**

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:
DNI :		Cuerpo o Escala a que pertenece:		NRP :
Domicilio, calle y número:		Provincia:	Localidad:	Teléfono:

**DESTINO ACTUAL**

Ministerio:	Dependencia:	Localidad:
-------------	--------------	------------

**SOLICITA:** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... («BOE» de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel Compl.destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta curriculum

En....., a ..... de ..... de 19.....

ILMO. SR. SUBSECRETARIO.